CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

(CURSO 2020/21)

INGLÉS- 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación global de cada evaluación tendrá en cuenta las calificaciones de todas las actividades y pruebas realizadas presencialmente y a través de la conexión por internet. La calificación final del curso tendrá en cuenta los resultados de las tres evaluaciones de que consta el año académico. La evaluación es continua, luego entendemos que el alumno tiene que aprobar la tercera evaluación, que comprende los conocimientos de las dos primeras para tener aprobado el curso. En caso de que haya grandes variaciones en los resultados de un mismo alumno en las distintas evaluaciones, se utilizará el procedimiento de 30%, 30% y 40% para la 1ª, 2ª y 3ª evaluación respectivamente. En el caso en el que la docencia del curso sólo pudiera hacerse de forma telemática los porcentajes estarían sujetos a cambios según las circunstancias.

El Departamento ha acordado establecer un criterio porcentual de calificación que corresponde a los siguientes aspectos:

*** 10% correspondiente al rendimiento del alumno en la clase de conversación y expresión oral (speaking),** para cuya calificación el profesor tendrá en cuenta las habilidades comunicativas y la reflexión sobre la lengua, así como todos los aspectos socioculturales relacionados con los temas tratados en estas clases. Participación y actitud.

*** 70% que evaluará el grado de asimilación de contenidos por parte del alumno y que en toda lógica no podrá depender de un único examen o prueba.**

*** 20% que englobará el workbook digital, libro interactivo y trabajos complementarios.**

En caso de que un alumno falte a algún examen a lo largo del curso, no se le repetirán teniendo en cuenta que es una evaluación continua, por lo tanto se le evaluará con las notas de que disponga el profesor, y si no son suficientes para superar la asignatura, podrá recuperar en la siguiente evaluación. Si esta circunstancia se diera en

los exámenes de junio , se valorará la causa que impide la asistencia, siendo una razón de peso (ingreso hospitalario o similar) para fijar una nueva fecha de examen. Si durante la realización de una prueba escrita, un alumno es sorprendido copiando suspenderá la misma con 0 puntos teniéndose en cuenta en la nota de evaluación, sin perjuicio de cualquier medida disciplinaria que pueda tomarse.

Los ejercicios escritos deben ser realizados en un cuaderno de clase que tienen para la asignatura y en su workbook digital y presentados en la fecha que se fije para ello, ya que se les da bastante tiempo para su realización.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Cada evaluación englobará la materia dada hasta el momento, por lo que una evaluación aprobada recuperará normalmente la anterior suspensa. A este respecto, el Departamento considera conveniente hacer constar en la presente programación que no habrá exámenes de recuperación tras cada evaluación: el aprendizaje de lenguas extranjeras es un proceso gradual y acumulativo en el que dichos exámenes, característicos de otras materias, carecen de sentido. El alumno tendrá que aprobar la 3ª evaluación para considerar que el curso está aprobado. Para la nota media final se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las tres evaluaciones. En caso de que haya grandes variaciones en los resultados de un mismo alumno en las distintas evaluaciones, se utilizará el procedimiento de 30%, 30% y 40% para la 1ª, 2ª , y 3ª evaluación respectivamente.

En caso de duda el alumno deberá presentar el trabajo que la profesora solicite y/o pasar la prueba de suficiencia del mes de junio convocada por Jefatura de Estudios. Cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, el docente establecerá las medidas de refuerzo educativo que estime oportunas (material adicional) para garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Además, se realizarán aquellas pruebas extraordinarias que la administración educativa regule. Cada una de las pruebas tendrá el número de preguntas que la profesora estime oportuno para evaluar al alumno. Los criterios de calificación de esta prueba extraordinaria serán los siguientes: 100% para las pruebas objetivas.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

En cuanto al periodo que transcurre entre el fin de la evaluación ordinaria y la evaluación final extraordinaria, los profesores trabajarán actividades de repaso y ampliación con los distintos alumnos según las necesidades de los distintos grupos. En caso de que, por razones ajenas a nuestra voluntad, no se haya terminado alguna unidad, se darán los contenidos de la misma durante estos días.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria deberán repasar y consultar sus dudas con sus profesores correspondientes.